

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE DESARROLLO  
DE LA INDUSTRIA MARÍTIMA  
DIRECCIÓN DE REGISTRO Y PROGRAMAS

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Oficio 7.2.201.419.021/2017

Ciudad de México, 28 de febrero de 2017

**Ing. Luis Manuel Ocejo Rodríguez**

Presidente de la Cámara Mexicana  
de la Industria del Transporte Marítimo  
Calle Amores No. 707, Piso 2, Desp. 202  
Col. del Valle, Delg. Benito Juárez  
C. P. 03100, Ciudad de México

1294

En fecha 24 de febrero de 2017, la empresa naviera **Subtec, S. A. de C. V.**, ha solicitado el permiso temporal de navegación de cabotaje para el Buque Multipropósitos denominado "**FAR SENTINEL**" con bandera del **Reino de Noruega**, y de las características que se describen abajo; en este sentido solicito a usted, con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 7 fracción I, 36, 38, y 40 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, 229, 230 y 694 fracción XI inciso a) del Reglamento de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, así como el artículo 4 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, informar a esta Autoridad Marítima si existe una embarcación nacional similar disponible; o bien si existe naviero mexicano con embarcación extranjera de su propiedad o en legítima posesión; o que por lo menos posea otra embarcación de tonelaje y potencia similares, que pueda prestar el servicio que pretende efectuar el buque en comento.

<b>Tipo de Buque:</b>	Buque Multipropósitos ( <i>Multi Purpose Offshore Vessel</i> ).					<b>IMO:</b>	9707716
<b>Servicio Realizar:</b>	a Servicios integrados para intervenciones a pozos marinos y soporte en el mantenimiento a instalaciones marinas de PEP con apoyo de una embarcación.						
<b>Actividades realizar:</b>	a Transporte de materiales y equipos para construcción, en cumplimiento al Contrato No. 641005818, con vigencia del 29 de diciembre de 2015 al 28 de diciembre de 2018.						
<b>Empresa a la que prestará servicio:</b>	Thyphoon Offshore, S. A. P. I. de C. V.						
<b>Periodo solicitado:</b>	Del 22 de marzo al 22 de junio de 2017.						
<b>Puertos de Operación:</b>	Altamira y Tampico, Tamps.; Tuxpan, Veracruz y Coatzacoalcos (Pajaritos), Ver.; Dos Bocas Y Frontera Tab.; Isla del Carmen (Sonda de Campeche) Seyba playa y Campeche, Camp., y Progreso, Yuc.						
<b>Arqueo Bruto:</b>	<b>Arqueo Neto:</b>	<b>Eslora:</b>	<b>Manga:</b>	<b>Puntal:</b>	<b>Calado Máximo:</b>		
15,008.00 tons.	4,503.00 tons.	132.763 mts.	25.000 mts.	11.400 mts.	8.000 mts.		
<b>Año Construcción:</b>	<b>Tripulantes:</b>	<b>Notación de clase:</b> *1A1, SPS BIS Clean (Design) COMF (C-3, V-2) Crane Dk (+) DYNPOS (AUTRO) E0 ESV (DP[HIL]) HELDK (H,S) Ice (C) NAUT (AW) Recyclable SF TMON VIBR.					
2013	33						

\*Se adjunta ficha técnica a la presente.

\*Peso muerto, solo se asienta en caso de buques tanque de acuerdo al Anexo I, Apéndice II, Regla 7 de MARPOL.

